

Acta 04/2020-00138

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ENSAYO DE AERONAVES EN EL CENTRO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS (CEDEA).

ACTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE Nº: 2020-00138

En Madrid, a 6 de marzo de 2020, se reúne la Mesa de Contratación de Isdefe, **a fin proponer adjudicatario del contrato Nº 2020-00138** CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ENSAYO DE AERONAVES EN EL CENTRO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS (CEDEA) de acuerdo con los Términos de Referencia de la Mesa de Contratación de Isdefe, de fecha 13 de marzo de 2018.

Están presentes el Presidente de la Mesa, el Secretario, el Vocal con funciones de asesoramiento jurídico, el Vocal de Control Económico-Presupuestario el Vocal técnico experto en competencias tecnológicas, Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Antecedentes de expediente.

Conforme a lo dispuesto en el Acta 1, las siguientes empresas presentaron oferta en el plazo señalado:

- D. LUIS JAVIER AMOR URBANO (en adelante D. LUIS JAVIER AMOR)

De conformidad con el procedimiento establecido y tal y como se indica en el Acta 2, se procedió al acto público de apertura del sobre 2 dando lectura al archivo a) PROPUESTAS ECONOMICAS (ANEXO III) y verificando el contenido del archivo b) PROPUESTA TÉCNICA CONTENIENDO CRITERIOS DISTINTOS DEL PRECIO CUANTIFICABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (ANEXO III BIS) para su posterior análisis.

El resultado de la apertura del sobre 2 fue el siguiente:

LICITADOR	ADMITIDO	EXCLUIDO	IMPORTE (IVA excluido)	ANEXO III BIS
D. LUIS JAVIER AMOR	X		48.000,00 euros	Presentado

Conforme a lo dispuesto en el Acta 03, la Mesa de Contratación de Isdefe acordó que la oferta mejor valorada correspondía al empresario **D. Luis Javier Amor**.

Igualmente se acordó solicitar dentro del plazo de diez (10) días hábiles, la documentación referida en el apartado 7.3 del PCAP.

D. Luis Javier Amor mediante correo electrónico de fecha 3 de marzo de 2020, remitió la documentación solicitada.

El equipo evaluador, confirmó que la citada documentación cumplía con los requisitos de solvencia establecidos en el Pliego.

El Área de Contratación examinó la documentación relativa a la capacidad de obrar y representación, así como la solvencia económica y financiera, concluyendo que el licitador aportaba toda la documentación.

2. Acuerdos

A la vista de los antecedentes del procedimiento, la Mesa de Contratación de Isdefe **acuerda elevar propuesta de adjudicación del contrato 2020-00138 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ENSAYO DE AERONAVES EN EL CENTRO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS (CEDEA) a D. LUIS JAVIER AMOR por un importe de 48.000 euros (IVA excluido).**

Conforme a lo previsto en el apartado 3 del Anexo I, al importe de la oferta del licitador, Isdefe le incluirá un importe de 1.900 euros IVA excluido, destinado a los gastos previsto en el citado Anexo

En el día y lugar indicados en el encabezamiento, se extiende la presente Acta, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Presidente	Firmado digitalmente por Miguel Ángel Plaza Uceda 06/03/2020 13:15
Vocal con funciones de asesoramiento jurídico	Firmado digitalmente por Angel Satue de Córdoba Minguet 06/03/2020 12:50
Vocal con funciones de Control Económico-Presupuestario	Firmado digitalmente por Mercedes Recio Illana 06/03/2020 12:21
Vocal técnico experto en competencias Tecnológicas	Firmado digitalmente por Oscar Mercade Seijas 06/03/2020 10:58
Vocal técnico experto en competencias Organización y Procesos	Firmado digitalmente por Miguel Velloso de la fuente 06/03/2020 11:07

Secretario	Firmado digitalmente por Oscar-Tomas Santos Perona 06/03/2020 10:39
------------	--

3. Adjudicación

Visto el Acuerdo de la Mesa de Contratación de Isdefe, este Órgano de Contratación **resuelve adjudicar del contrato 2020-00138** CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS DE ENSAYO DE AERONAVES EN EL CENTRO DE ENSAYOS AERONÁUTICOS (CEDEA) **a D. LUIS JAVIER AMOR por un importe de 49.900 euros (IVA excluido).**

Órgano de Contratación	Firmado digitalmente por Francisco Quereda Rubio 09/03/2020 08:31
------------------------	--

Nota: Tomando en consideración el Dictamen CNS 1/2019, el 15 de mayo de 2019, de la APDCAT así como el Criterio Interpretativo CI/004/2015 de 23 de julio de 2015 de la Agencia Española de Protección de Datos, este documento es una imagen del original que se publica de esta forma con la finalidad de impedir el acceso a las propiedades de la firma y, por tanto, al DNI de las personas firmantes.

El original del presente documento ha sido debidamente firmado de forma digital y archivado en el expediente del procedimiento de referencia quedando a disposición de los interesados mediante solicitud de acceso al expediente dirigida a unidadcontratacion@isdefe.es